



CoEstibas

Compañía de Estibas y Servicios S.A.

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA DE ESTIBAS Y SERVICIOS S.A. COESTIBAS

En la ciudad de Guayaquil, siendo el diez de febrero del año dos mil diecisiete a las nueve horas, en el local situado en la ciudad de Guayaquil, en el Edificio San Luis en Tulcán 809 y Hurtado, PB oficina 1, tuvo lugar la sesión de la Junta General Universal de Accionistas de COMPAÑÍA DE ESTIBAS Y SERVICIOS S.A. COESTIBAS. ----

Asisten los accionistas: el señor Edward Paul Briones Alcívar como propietario de cuatro (4) acciones y la señorita Carolina Adriana Puente Reyes como propietaria de TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS (396). Todas las acciones son ordinarias, liberadas, nominativas y de un valor de diez 00/100 dólares cada una, con derecho a un voto cada una.----

Preside la sesión el Sr. Diego Armando Monge Cagua, como Presidente y actúa en la Secretaria, la Sra. Elena Ángel Zambrano como secretaria titular de la Junta de Accionistas. ----

El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum lo que así se hace, informando la Secretaria que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado, y que, la Junta se entiende convocada y válidamente constituida, es necesario que los accionistas se encuentren de acuerdo con el tema a tratarse y por unanimidad acepten la celebración de la Junta; que propone que el tema sea:

Punto Uno: APROBACIÓN DE BALANCES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2016.

Punto Dos: REPARTICIÓN DE UTILIDADES NETAS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2016.

Los accionistas aprueban por unanimidad la celebración de la Junta con el tema ya expresado.--

El Presidente declara formalmente instalada la presente sesión con el objeto ya expresado el cual se lo pasa a conocer.-----

PUNTO UNO.- APROBACIÓN DE BALANCES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2016.

PUNTO DOS.- REPARTICIÓN DE UTILIDADES NETAS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2016.

Una vez en conocimiento del orden del día y la revisión del mismo; la sala procede a su votación aprobando los dos puntos por unanimidad de los concurrentes.-----



CoEstibas

Compañía de Estibas y Servicios S.A.

En vista de que no existe más que tratar, La Gerente dispone de un receso de media hora para la redacción del acta respectiva. Transcurrido este lapso se reinstala la sesión, precediéndose a dar lectura al acta, la misma que luego de ser votada, es aprobada por unanimidad de los presentes. Con lo que termina la sesión y para constancia de lo actuado, firman en unidad de acto los accionistas asistentes al acto, con el señor Presidente y suscrita secretaria que certifica.-----

El Presidente declara terminada la sesión a las 11h00.-----

f. Srta. Carolina Adriana Puente Reyes
Gerente de la Junta.

f. Sr. Edward Paul Briones Alcívar
ACCIONISTA

f. Srta. Carolina Adriana Puente Reyes
ACCIONISTA

f. Sr. Elena Ángel Zambrano
Secretario de la Junta

COMPAÑÍA DE ESTIBAS Y SERVICIOS S.A.
COESTIBAS



CoEstibas

Compañía de Estibas y Servicios S.A.

NOMINA DE REPRESENTANTES LEGALES

NOMBRE: CAROLINA ADRIANA PUENTE REYES

C.I. # 0922102819

CARGO: GERENTE GENERAL

NOMBRE: DIEGO ARMANDO MONGE CAGUA

C.I. # 0925309494

CARGO: PRESIDENTE